



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 093/2014**

Bahía Blanca, 31 de marzo de 2014

VISTO:

La Resolución DCS 468/13 que contrata al docente Damián Borelli para cumplir funciones en la Rotación de Cirugía del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014;

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado firmó su contrato el día 19 de marzo, aunque siempre estuvo en funciones desde el inicio del cuatrimestre;

Que corresponde reconocer sus servicios prestados desde el 1° de enero al 18 de marzo de este año;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 19 de noviembre

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

Artículo 1°: Reconocer los servicios prestados por el docente Damián Borelli (Legajo 11867) desde el 1° de enero al 18 de marzo de 2014.

Artículo 2°) Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.